

u persona que ha observado siempre una conducta ame-  
gliada á los sacros principios de la moral y religión, sin haber  
dado lugar á la mas lec reconvención por parte de las  
Autoridades locales de esta Villa, habiendo estado de con-  
tinuo aplicado al estudio de las letas; y por lo cuales ha sido  
reputado entre estos vecinos como joven honrado y de buena conducta  
mandando se le entreguen originales estas diligencias pa-  
los usos que le convengan, segun lo solicita. Ahi lo digeron  
y firman los S.S. concurrentes de queyo el Sro. Certifico-

Polo Llorente Canchales  
Llorente Llorente  
Yuste Luche Viana  
Maestrazgo Campuzano Galar  
Munoz

Sesion ord. del dia 6 de Noviembre 1792. Oficiada P. M. y P. C. en la villa  
de Alcalá de Henares dentro de mi p. oficio de sacerdote sesenta, reunidos  
en sus Salas Capitulares los Ss. que componen el Ayuntamiento  
Comis. de la misma bajo la presidencia del Sr. D. Simon Polo  
Alcalde Comis. para celebrar la session ordinaria de este dia se  
dio principio p. la lectura del acta anterior y hallandola con-  
forme quedó aprobada.

Acto seguido se dio cuenta de una solicitud del Sr. Labrador

